UOC N° 3378 /2022.

Asunción, 26 de septiembre de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION EXPEDIENTE Nº 315654/2022 – LLAMADO MOPC N° 188/2019 - CONVENIO DE PRORROGA – ID. 373116 – CONSORCIO RIO TEMBEY.

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 9798/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Respuesta: Se remite el Memorándum DCV Nº 1496/2022 en respuesta a la observación 1 realizadas por parte de la DNCP, con respecto al punto Nº 2 se remiten los documentos respaldatorios.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

CESAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.

U.O.C. - M.O.P.C.